



VISTO:

El expediente N° 51451/2010, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL II-B**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que el Departamento **ARQUITECTURA Y DISEÑO**, ha presentado la nómina de Jurados que podrán entender en el citado concurso y Secretaría Académica la propuesta de miembros observadores por Egresados y Alumnos,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del Jurado,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha se acuerda su aprobación,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL II-B**, en un todo de acuerdo con las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

D.I. OLIVA, Silvia

D.I. ROSELLINI, Fernando

JURADOS SUPLENTE:

D.I. FLUCIA, Iván

D.I. DUCA, Claudio

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:



OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: D.I. CASALINO, Leonardo
SUPLENTE: D.I. NOTMANN, Martín Ariel

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: Sr. SAMBRINI, Rodrigo Ezequiel
SUPLENTE: Sr. CHEVALIER, David

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado-Titulares y Suplentes-a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

CAPELETTI, Daniel	COCATTO, Ángel
IVETTA, Mario	RUIZ, Marta

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura

003



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° _____/11.-